

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la provincia del Guayas el 30 de Septiembre del 2016, bajo la razón social **LA-OFICINA S.A.** Su objeto social es relacionado a las actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en bares.

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Víctor Emilio Estrada N° 1022 y Jiguas.

2. APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

Los Estados Financieros aquí presentados cumplen de manera explícita y sin reserva con todos y cada uno de los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

3. BASES DE PREPARACION

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2018.

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable o incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

3.3 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la Fuente de impuesto a la renta registrado mensualmente conforme a Los comprobantes recibidos por la compañía.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades Planta y equipo se miden a costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la SECCION 17.

El valor de las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario al cierre de cada balance.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computacion	33,33%
Vehiculos	20%
Maquinarias y Equipos	10%

3.5 Cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificados como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corriente.

3.6 Provisiones

Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una situación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.7 Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales existentes sobre las ganancias obtenidas en el periodo que se reporta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. EL impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales.

(a) Impuesto a la renta corriente:

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del periodo que se reporta

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

3.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

4. TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para Pymes)

4.1 Base de la transacción a las NIIF para Pymes 4.1 Aplicación de la Sección 35

Los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

4.2. Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

No se han realizado conciliaciones entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal U\$1,00 cada una. Dividido entre sus accionistas 50% Shirley Dallana Medina Coronel, 50% Kerlly Tatiana Flores Olvera.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de aprobación de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta General de Accionistas el 17 de Abril del 2019.



Ing. María Eugenia Zambrano